

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	003

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con Santiago de Cali Distrito Especial — Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Contrato de prestación de servicios PROFESIONALES
Objeto:	Prestación de servicios profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 20.216.000)
Organismo solicitante:	Departamento Administrativo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Nombre del Supervisor:	ROGER GONZALEZ PEREZ
Cargo del Supervisor:	Subdirector de Tecnología Digital

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Profesional en contaduría publica.
Experiencia	Acreditar mínimo dieciocho (18) meses de experiencia profesional.
Tarjeta Profesional	<i>Aplica</i>

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	EDWARD ANATOLY PEÑA BERMUDEZ
Identificación:	11.807.637

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Profesional en contaduría publica.	✓
Experiencia	dieciocho (18) meses de experiencia profesional.	✓
Tarjeta profesional	TP-93305-T	✓

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	003

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II ☒ Medio Físico ☐

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la
Idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI ☒ NO ☐

Verificado por:

TERESA BEATRIZ CANCELADO CARRETERO
Directora de Departamento Administrativo

ANGELA ROCIO CUELLAR NARIÑO
Profesional Jurídico
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones (DATIC)

LUIS ALEJANDRO CABRERA
Profesional financiero
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones (DATIC)

ROGER GONZALEZ PEREZ
Subdirector de Tecnología Digital
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones (DATIC)

Revisó: Angela Rocio Cuellar Nariño - Contratista
Ruby Magnolia Ceron Erazo - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Nota: Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.